

Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
SOCIOS DE IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA CIA LTDA.
Ciudad

Estimados Socios:

Cumpliendo con la Ley de Compañías en vigencia, me permito presentar a ustedes el Informe del Ejercicio Económico del 2009 de **IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA CIA. LTDA.** El 18 de Marzo del 2010 conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, fueron entregados a ustedes copias de los Estados Financieros (Estados de Situación y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General) y en donde habrán apreciado y analizado la situación real de la empresa y que hay una utilidad neta para los Socios de **SIETE MIL, CIENTO VENTITRES 41/100 DOLARES (US\$ 7,123.41).**

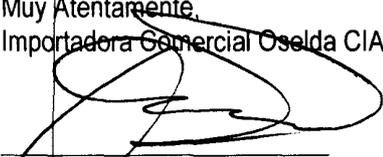
Señores Socios, los rezagos o secuelas de la crisis económica mundial, la falta de liquidez en el mercado, el aumento de precios de los fabricantes en las líneas que trabajamos, la transición económica por las medidas tomadas por nuestro Gobierno como la elevación de sueldos y aranceles de importación, el otorgamiento de cupos para restringir las importaciones a fin de equilibrar la balanza de pagos e impedir la salida de divisas sumado a los errores en 3 importaciones por mal tipeo y digitación de los certificados del INEN para los autorizadores electrónicos a la CAE de llantas de bicicletas y motocicletas que demoraron la salida de mercadería a tiempo, elevando nuestros costos por los gastos adicionales de sobre-estadía de recipientes, bodegaje, tramites, y tasa portuarias, etc.; el mal embarque de un nuevo proveedor que nos hizo caer en un problema de propiedad intelectual por despacho de unos repuestos de bicicletas (monturas- asientos protectores, cubrecadenas, horquillas y cuadrantes, etc. con logotipos de personajes registrados por otro importador) que la aduana nos requisó y no podíamos desaduanizar, causando pérdidas en esta importación y además la competencia, que no han tenido esos problemas nos llene el mercado y no nos dejen vender con ganancia y en muchos casos hemos tenido que vender a precio de costo por la necesidad nuestra de obtener dinero o financiamiento para poder cumplir con nuestros compromisos de pago.

También debemos informar que alguna mercadería llevo a tiempo inapropiado (fin de año) y tampoco hemos vendido nada de estos pedidos lo que incrementó nuestro inventario y servirá para el próximo año. Como comprenderán señores, por mas esfuerzos que hicimos, incluso casi duplicando nuestras ventas de los ejercicios pasados, no hemos podido obtener una utilidad que justifique y aliente a ustedes señores socios a seguir con su apoyo en busca de mejores beneficios.

Esperamos que una vez superada en gran parte la crisis económica, la estabilidad política y las reglas claras con la nueva constitución y la ratificación del Gobierno con todo su equipo de pensamientos, ideas, estratégicas, planificación, dirección y administración, la situación mejore y podamos lograr nuestros objetivos como es obtener mejores beneficios.

De los Señores Socios me suscribo como Ss.Ss.

Muy Atentamente,
Importadora Comercial Oselda CIA. Ltda.


Econ. Oscar Suárez Cedeño
Gerente - Secretario



Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
Ciudad.-

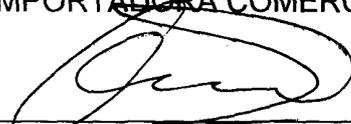
Estimados Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la ley de compañía en vigencia debemos presentar la nómina o nombres del o de los representantes legal o legales, por este motivo estamos adjuntando copia del nombramiento otorgado en Marzo 14 del 2009 a mi persona en que por decisión de la junta general extraordinaria de socios se me reelige Gerente General y consecuentemente se me encarga la representación legal de la compañía en forma individual.

También estoy adjuntando copia de mi certificado y de mi cédula de ciudadanía para cumplir con el requisito.

Sin otro particular me suscribo.

Muy Atentamente,
IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA CIA. LTDA.


ECON. OSCAR SUAREZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL

